



DESIGNACION DE SUPERVISION CTO 68009142026 - CORPOADASES - APOYO RAJ - CZ RESURGIR

Desde Yenifer Tatiana Villabona Delgado <Yenifer.Villabona@icbf.gov.co>

Fecha Mar 04/08/2026 15:54

Para Patricia Gaviria Rolon <Patricia.Gaviria@icbf.gov.co>

CC Lenys Sofia Espitia Manjarres <Lenys.Espitia@icbf.gov.co>; RadContrataSantander <RadContrataSantander@icbf.gov.co>

 10 archivos adjuntos (5 MB)

VF POLIZA INICIAL RCE 914.pdf; VF POLIZA INICIAL CUMP 914.pdf; EXPEDICION RPC 255826 CTO 68009142026 CORPOADASES CZ RESURGIR.pdf; APROBACION POLIZA RCE 914 APOYO RAJ.pdf; APROBACION POLIZA CUMP 914 APOYO RAJ.pdf; Cumplimiento 914.pdf; Responsabilidad Civil C914.pdf; 6. ANEXO 6- F9.P35.ABS_Formato_Estudios_Previos_RAJ_V1.pdf; 9. CertificadoPacco 28009 IA RAJ.pdf; 10. CDP 103126 PACCO 28009 Intervención de apoyo RAJ CZ RESURGIR.pdf;

Respetada

Dra. Patricia Gaviria Rolón

Coordinadora Centro Zonal Resurgir

Regional Santander

Con el presente y de manera atenta me permito informar que por virtud de las orientaciones de la Directora Regional (E) Dra. LUZ STELLA DIAZ SUAREZ, usted ha sido designada SUPERVISORA del contrato de aportes Núm. 68009142026 suscrito entre el ICBF Regional Santander y la CORPOADASES - APOYO RAJ.

Por lo anterior, remito para su conocimiento y fines pertinentes el presente comunicado con los soportes correspondientes a la legalización así:

- RP
- CDP
- PACCO
- ESTUDIO PREVIO
- PÓLIZAS
- VERIFICACION DE PÓLIZAS
- APROBACION DE POLIZAS

Adicionalmente, me permito informar que debe revisar el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución para dar inicio al contrato en la plataforma transaccional SECOP II, así como cargar desde su PERFIL como supervisora, en el ÍTEM 07 - EJECUCIÓN- el soporte de RPC, VERIFICACIÓN DE PÓLIZA adjuntos al presente correo electrónico y elaborar, suscribir y cargar el ACTA DE INICIO correspondiente.

NOTA 1: El presente correo electrónico debe ser cargado de su parte en el ITEM 07 - EJECUCIÓN - atendiendo a que corresponde al acto de Designación de que trata la ley 80 de 1993 y el Manual

de Contratación Vigente del ICBF.

Cordialmente,



YENIFER TATIANA VILLABONA DELGADO

Abogada Contratista

Centro Zonal Resurgir

ICBF Sede Regional Santander

Calle 21 # 19 – 58 Barrio San Francisco

Teléfono: 607 6972100 Ext. 780406

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**